



Colegio
Profesional de

Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León

CEESCYL INFORMATIVO, NÚMERO 28 - ENERO - MARZO 2014

Asamblea General de
Colegiados/as 2014 P3

Aportaciones Borrador
Catálogo Servicios
Sociales. P6

Marcha de Mareas
Ciudadanas P7

Jornada Experiencias
Socioeducativas en la
Universidad de León P8



CEESCYL
Dirección:
C/ Calixto Fernández
de la Torre, 5, 1 izq.
47001 Valladolid.

Teléfono:
983 330 799

Fax:
983 334 287

Correo electrónico:
colegio@ceescyl.com

Dirección Web:
www.ceescyl.com

Horario
Secretaría Técnica:
Mañanas, de lunes
a viernes de 11.00 a
13.00 h. o tardes, de
martes a jueves de
17.00 a 19.00 h.



3



15



En portada Visitamos la
Universidad de
León para acercar el
quehacer profesional de los
educadores sociales.



7

Número

28

Enero-marzo
2014

EL COLEGIO

- 3 El Colegio congela las cuotas anuales y unifica las tarifas de inscripción y alta en una sola de 36 euros
- 3 Asisa ofrece un descuento especial a nuestros colegiados en sus servicios de seguro médico.
- 4 El CEESCYL colaborará con la Pere Tarrés, una Facultad puntera en Educación Social y Trabajo Social.

ÁREA DE EMPLEO Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

- 4 El Colegio presenta recurso a la Bolsa de Empleo de Animador Comunitario de la Diputación de Burgos.

ÁREA DE REPRESENTACIÓN E INSTITUCIONES

- 5 Una veintena de personas ya han sido atendidas por el Punto de Información Ciudadana.
- 6 "Hacemos llegar nuestras aportaciones al primer borrador del Catálogo de Servicios Sociales".
- 6 Futuros Educadores Sociales de la ULE piden colaboración al CEESCYL para un proyecto de investigación sobre la exclusión social.
- 7 El CEESCYL se une a los profesionales y usuarios de Servicios Sociales en la Marcha de Mareas Ciudadanas de Valladolid.

ÁREA DE FORMACIÓN

- 8 Visitamos la Universidad de León para acercar el quehacer profesional de los educadores sociales.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN COLEGIAL

- 9 Los PIC aunarán a estudiantes, docentes y miembros del CEESCYL.

ÁREA ESTATAL

- 10 El Congreso Estatal de Educación Social se convierte en el eje central del último número de la revista RES.
- 10 El CGCEES se pronuncia ante las habilitaciones profesionales.
- 11 El CGCEES se reúne para preparar la nueva Asamblea General.

EXPERIENCIAS DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

- 12 Entrevista a Cruz Señor Olmedo

ENTIDADES CON CARÁCTER SOCIAL

- 15 Entrevista a Miguel Ángel Peña del Pozo

CINE DE LO SOCIAL

- 16 Fuerte Apache

LIBRO DE LO SOCIAL

- 16 Khalid

EL COLEGIO

El Colegio congela las cuotas anuales y unifica las tarifas de inscripción y alta en una sola de 36 euros

Como cada año, el CEESCYL se reúne en Asamblea General para valorar, discutir y proponer nuevas medidas que mejoren el funcionamiento del Colegio y, por lo tanto, la calidad del servicio prestado a los colegiados y colegiadas.

En el encuentro, celebrado el pasado 22 de febrero en la sede oficial del CEESCYL en Valladolid, uno de los temas principales fue la decisión de unificar dos tasas que, hasta ahora, se cobraban por separado: la de inscripción (6 euros) y la de alta al Colegio (90 euros), estableciéndose a partir de ahora en una tarifa única de 36 euros para las nuevas incorporaciones con el objetivo de aumentar el número de colegiados/as. Congeladas han quedado también las cuotas anuales para el año 2014, manteniéndose en 131 euros para trabajadores/as y 65,5 euros para personas en situación de desempleo. Dentro del tema económico y tras una exposición del Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Asamblea aprobó las cuentas anuales del ejercicio de 2013 así como la Memoria de Actividades del Colegio en ese año y los Planes de Trabajo y el presupuesto del CEESCYL para el 2014.



Asamblea General del pasado 22 de febrero

Por otro lado, el polémico anteproyecto de ley de servicios y colegios profesionales volvió a ponerse encima de la mesa. La Junta Directiva recordó de qué manera afectará éste al colectivo profesional e insistió en que puede implicar cambios a nivel profesional, puesto que una persona que no sea Educador Social podrá ejercer como tal si la colegiación no se establece como obligatoria. Respecto al ámbito de firma de convenios, se ratificó el de colaboración entre la entidad Plan B Educación Social y el recientemente acordado con la Facultad de Educación Social y Trabajo Social de la Fundación Pere Tarrés.

Por último, la Junta de Gobierno del CEESCYL (a petición de la Asamblea) se comprometió a buscar una sede "más operativa" para el Colegio de ahora en adelante.

Asisa ofrece un descuento especial a nuestros colegiados en sus servicios de seguro médico

La compañía de asistencia sanitaria Asisa ofrece la oportunidad a todas las personas colegiadas en el CEESCYL de beneficiarse de unas tarifas y condiciones especiales en el caso de que deseen contratar un seguro dentro de la póliza Asisa salud, opción que también está abierta a sus familiares directos. Esta modalidad incluye servicios como el de disponer, dentro del territorio nacional, de una amplia oferta de profesionales, centros y servicios sanitarios de los que el asegurado podrá solicitar la asistencia médica y quirúrgica en aquellas especialidades y modalidades comprendidas en la cobertura de esta póliza.



A esto se suman la posibilidad de disponer de un servicio de urgencia las 24 horas del día para asistencia domiciliar y de hospitalización, la opción de elegir libremente al médico de cabecera de entre los que figuran en el Cuadro Médico o acceder libremente a un médico especialista entre medio centenar de modalidades ofertadas. Las personas que estén interesadas en aprovechar esta oferta deben solicitar a la Secretaría del Colegio un certificado que acredite que están colegiadas y en situación de alta en el CEESCYL. Esta oferta es válida hasta el 16 de abril. Todas las condiciones pueden consultarse en esta página: <http://www.ceescyl.com/noticias-del-ceescyl/330-oferta-de-asisa-para-colegiados-as-del-ceescyl>

El CEESCYL colaborará con la Pere Tarrés, una Facultad puntera en Educación Social y Trabajo Social



El CEESCYL ha adquirido el compromiso de difundir la amplia oferta formativa que posee la Fundación Pere Tarrés en materia social

La Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés, creada bajo el auspicio de la Fundación homónima y perteneciente a la Universidad Ramón Llull de Barcelona ha establecido una colaboración especial con el CEESCYL. Gracias a un Convenio firmado el pasado 30 de enero, ambas partes se comprometen a realizar acciones conjuntas para la consecución de una meta común: la promoción de la profesión de Educadora y Educador Social.

Los compromisos adquiridos incluyen, por parte de la Pere Tarrés, la promoción de la colegiación entre el alumnado, la colaboración conjunta en proyectos de investigación aplicada y consultoría, la ayuda en la promoción de iniciativas, actos y convocatorias que organice el Colegio en pro de los intereses del colectivo profesional, la colaboración entre bolsas de empleo de ambas entidades... En definitiva, la Facultad colaborará en todas aquellas acciones que organice el

CEESCYL y que tengan por objeto la divulgación y reflexión de temáticas de interés profesional. Además, incidirá sobre el área formativa y aplicará un descuento del 10% en másteres universitarios y másteres y postgrados propios.

Del otro lado, el CEESCYL ha adquirido el compromiso de difundir la amplia oferta formativa que posee la Fundación Pere Tarrés en materia social, ya sea relacionada con la intervención, la educación, la sanidad o la gestión de servicios... También colaborará en la promoción de actos organizados conjuntamente y trabajará codo con codo con la Facultad para tratar información sobre ámbito profesional de la Educación Social y resolver dudas y cuestiones planteadas por los alumnos sobre su futuro laboral.

Pere Tarrés

La Fundación Pere Tarrés, con más de 50 años de existencia, es una organización no lucrativa dedicada a la promoción de la educación en el tiempo libre, el voluntariado, la mejora de la intervención social y el fortalecimiento del tejido asociativo. Con el tiempo su acción se ha ampliado a otros ámbitos de la acción social como la formación, la investigación y la gestión.

Respecto a la Facultad homónima, ésta considera que los futuros profesionales de Educación Social y de Trabajo Social serán personas clave para la cohesión social, la integración y el desarrollo, tanto personal como comunitario. Por ello, ofrece una formación de calidad impartida por profesorado experto que compagina la tarea docente con la actividad profesional y de investigación en varios campos de la acción social.

ÁREA DE EMPLEO Y CONDICIONES SOCIOLABORALES

El Colegio presenta recurso a la Bolsa de Empleo de Animador Comunitario de la Diputación de Burgos

El 24 de marzo el Colegio presentó recurso potestativo de reposición frente a la Resolución de 18 de febrero de 2014 – Convocatoria para la elaboración de una bolsa de empleo para la cobertura temporal de puestos de trabajo, para el adecuado funcionamiento de los servicios y centros dependientes de la Diputación Provincial de

Burgos (BOP Burgos 25/02/2014), para la categoría de Animador Comunitario donde se exige una Diplomatura/Grado con carácter general, sin concretar especialidad formativa ni habilitación profesional.

El Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León, como corporación de derecho público de carácter representativo de la profesión, entiende que la animación social y comunitaria debe ser realizada por profesionales de las ciencias sociales y jurídicas y, especialmente, por educadores y educadoras sociales, además la mera exigencia de la titulación de diplomado/grado universitario, sin mayor concreción, no es jurídicamente válida pues rompe el principio de especialidad propia del título de Educador Social.

Del resultado de este proceso informaremos en próximos boletines.

ÁREA DE REPRESENTACIÓN E INSTITUCIONES

Una veintena de personas ya han sido atendidas por el Punto de Información Ciudadana

El 12 de marzo, entre otros temas, la plataforma acordó renovar la solicitud de la sala para el Punto de Información, en principio, hasta junio de 2014

Este servicio, que fue inaugurado el pasado 21 de noviembre gracias al impulso de los integrantes de la Plataforma Social de Valladolid, y que día a día atiende a nuevas personas desde la sala 27 del centro cívico Juan de Austria, ha alcanzado la cifra de la veintena de personas atendidas en sus dos primeros meses de apertura. Entre los apoyos ofrecidos durante este periodo de tiempo destacan la ayuda en la gestión de reclamaciones y quejas a entidades como el Procurador del Común, la Gerencia de Servicios Sociales o la Consejería de Educación, así como la derivación a otras entidades como el SACYL o los CEAS. El Ayuntamiento de Valladolid ha sido el protagonista de 13 reclamaciones que han sido promovidas por la presencia de barreras arquitectónicas en edificios de titularidad municipal, hecho al que hay que sumar otro tipo de peticiones como el asesoramiento en aspectos como la reclamación de la beca escolar de un menor con discapacidad o la reclamación de asistencia farmacéutica gratuita a una persona que percibe una prestación del Servicio de Empleo de subsistencia.

Según afirman las personas encargadas de prestar este servicio, en todo este tiempo se han producido demandas muy específicas y complejas con resoluciones administrativas que requieren apoyo técnico, así como demandas en las que las personas acuden porque no saben adónde pueden acudir, casos que no siempre pertenecen al ámbito social. A grandes rasgos, las reclamaciones que han sido atendidas en este Punto de Información Ciudadana (que permanece abierto los jueves de 17:30 a 19:00 horas) se refieren o bien al funcionamiento de servicios o bien a resoluciones administrati-

vas de mayor complejidad. En cualquier caso, uno de los principales retos de este Punto es el de incrementar su incidencia en el ámbito rural, ya que por el momento sólo se ha atendido a personas que viven en Valladolid capital.

Todos estos datos fueron puestos en común durante la reunión celebrada el pasado 22 de enero por parte de los integrantes de la Plataforma Social de Valladolid, a la que acudieron la Asociación de Ayuda a la Dependencia, el Colegio de Trabajo Social de Valladolid, el Colegio de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León, la Federación de Asociaciones de Vecinos, el PSOE, CC.OO., UGT, el Partido Regionalista y Mar Casado. Esta reunión sirvió para programar las actividades que desde la Plataforma se desarrollarán hasta el verano, aspecto sobre el que se decidió intentar realizar al menos una actividad al mes en cada barrio (una prueba de esta decisión es el Foro de debate ciudadano sobre los recortes sociales que tuvo lugar el pasado 6 de febrero gracias a la coordinación con la asociación vecinal 24 de diciembre del barrio Belén). Asimismo, ese día se ultimaron los preparativos para la concentración prevista para el 31 de enero ante el Auditorio Miguel Delibes, lugar en el que en esas fechas se estaba celebrando una Convención Nacional del Partido Popular.

En otra de las reuniones de esta Plataforma, celebrada el pasado 18 de febrero, se acordó la participación en actos de movilización como la Marcha de mareas ciudadanas que tuvo lugar el pasado 1 de marzo, donde sus integrantes sumaron el color naranja a las luchas de los Parados en Movimiento, la Coordinadora de Mujeres o los trabajadores de Sanidad, Educación o Justicia. Asimismo, otra de las acciones abordadas en esta reunión fue la de la participación en las celebraciones por el Día Internacional de la Justicia Social (20 de febrero), fecha en la que se llevaron las reclamaciones de esta Plataforma hasta las puertas de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

El 12 de marzo, entre otros temas, la plataforma acordó renovar la solicitud de la sala para el Punto de Información, en principio, hasta junio de 2014 y especificar las reivindicaciones concretas de cada colectivo que integra esta plataforma.

A todas estas actuaciones hay que añadir la participación de la Plataforma en un par de charlas coloquio sobre el sistema de Servicios Sociales y Dependencia que han tenido lugar en los centros cívicos de Pilarica y Delicias, actos a los que se sumarán muchos más durante los próximos meses, ya que desde la Plataforma existe el deseo de extender sus reclamaciones hasta el último barrio de Valladolid.



“Hacemos llegar nuestras aportaciones al primer borrador del Catálogo de Servicios Sociales”

Entendemos que entre las tareas pendientes de asumir por parte de este Catálogo se encuentra la de incluir en el mismo a los profesionales necesarios para desarrollar las funciones que vienen desglosadas en el contenido de cada una de sus modalidades

El pasado 28 de febrero trasladamos a la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León algunas propuestas para que puedan ser incluidas en el primer borrador del Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León.

Tal y como indicamos en este documento, desde el CEESCYL entendemos que las acciones preventivas prioritarias que marca el articulado mencionado deben traducirse en el catálogo como prestaciones esenciales. Asimismo, creemos que existe la necesidad de hablar en este Catálogo de la atención específica a los diferentes sectores de población, fundamentalmente porque este documento está llamado a favorecer la promoción y el desarrollo pleno de todas las personas y grupos dentro de la sociedad para la obtención de un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida.

También hemos considerado relevante señalar a la Gerencia de Servicios Sociales que, dentro de las prestaciones esenciales asu-

Futuros Educadores Sociales de la ULE piden colaboración al CEESCYL para un proyecto de investigación sobre la exclusión social

Los universitarios quieren contar con profesores, profesionales y también con el CEESCYL para llevar a cabo esta idea basada en el ahorro económico y la rentabilidad social de la inversión en programas de Educación Social

Evitar la “puerta giratoria” en la que recae la población en exclusión social en el tema del acceso a los recursos. Es el objetivo del proyecto de investigación de un grupo de alumnos del grado de Educación Social en la Universidad de León. Los universitarios quieren contar con profesores, profesionales y también con el CEESCYL para llevar a cabo esta idea basada en el ahorro económico y la rentabilidad social de la inversión en programas de Educación Social.

midas dentro de este Catálogo, es preciso atender especialmente a las situaciones de exclusión social y desprotección en todas sus modalidades. En relación a este aspecto, les hemos propuesto que el grupo de prestaciones al que denominan como “prevención” pasen a ser denominado como “prevención, inclusión social y participación comunitaria”. En estas dos últimas categorías se incluirían así modalidades como la intervención socioeducativa en itinerarios de inclusión social por sectores de población en riesgo y de inclusión sociolaboral, el servicio de intervención comunitaria o la intervención socioeducativa en formación permanente y educación de adultos.

Otro de los aspectos que hemos hecho llegar a la Gerencia es el de la necesidad de sumar a su lista de colectivos a otros a los que, según creemos, no prestan suficiente atención en su Catálogo, como es el caso de las minorías étnicas, los inmigrantes, las mujeres dedicadas a la prostitución, los enfermos de VIH o las mujeres que han sido víctimas de violencia de género. Asimismo, desde el CEESCYL hemos resaltado que es preciso ampliar el tipo de las necesidades de la población consideradas por parte de este documento inicial, así como enfatizar en la necesidad de disfrutar de un entorno social adecuado para el desarrollo personal y social.

Por otro lado, entendemos que entre las tareas pendientes de asumir por parte de este Catálogo se encuentra la de incluir en el mismo a los profesionales necesarios para desarrollar las funciones que vienen desglosadas en el contenido de cada una de sus modalidades. A esto habría que añadir otro aspecto más que, no por estar en último lugar, nos preocupa menos que el resto, y que se refiere al modo de financiación de todas estas prestaciones.

Desde el Colegio confiamos en que se tengan en cuenta todas estas propuestas y, por supuesto, mantenemos nuestro compromiso de seguir colaborando en el futuro en la readaptación de este Catálogo.

En síntesis, el proyecto en ciernes pretende poner solución al despilfarro que supone el seguimiento y el apoyo profesional de las familias en situación social de exclusión que, al no contar con un seguimiento personalizado, tienden a recaer y a volver a la situación inicial. Un fenómeno denominado “puerta giratoria”.

La iniciativa estudiantil aún está perfilando su metodología mediante grupos de discusión y en el encuentro que tuvieron el pasado 31 de enero con miembros de la Junta directiva del Colegio, el presidente de la entidad, Juan Manuel Primo, aseguró que “El CEESCYL agradece enormemente que proyectos de este tipo nazcan desde la iniciativa universitaria”, aunque “La Junta de Gobierno aún tiene que decidir su participación- colaboración dentro de este proyecto”



El CEESCYL se une a los profesionales y usuarios de Servicios Sociales en la Marcha de Mareas Ciudadanas de Valladolid

Profesionales de diferentes áreas como la sanitaria, la educativa o de participación social, además de otros colectivos como desempleados y grupos en defensa de los derechos de la mujer tomaron parte en esta manifestación

“ En defensa de lo público, de los derechos civiles y sociales” así rezaba la convocatoria para la marcha de mareas ciudadanas que tuvo lugar el pasado 1 de marzo en Valladolid. Profesionales de diferentes áreas como la sanitaria, la educativa o de participación social, además de otros colectivos como desempleados y grupos en defensa de los derechos de la mujer tomaron parte en esta manifestación, que salió de diferentes puntos de la ciudad para después unirse a las 18:00 horas en la Plaza Zorrilla.

Como no podía ser de otra manera, el CEESCYL participó de manera activa dentro de la Marea Naranja (Intervención Social) “La participación en la Marea Naranja fue buena”- afirma Ignacio Rivera, miembro de la Junta Directiva del Colegio que asistió a la marcha- “ pero sobre todo se demostró la unión entre los profesionales que trabajan en los Servicios Sociales y los usuarios de los mismos en lo que se refiere a políticas sociales y a la consolidación efectiva de un Estado de Bienestar, donde se antepongan las necesidades y demandas reales de las personas a los números y estadísticas”, añadió.

En el manifiesto de la Marcha de Mareas Ciudadanas se puede leer que: “Toda la política llevada adelante en estos últimos años tiene un objetivo principal: provocar un auténtico cambio de modelo en lo social, en lo económico, en lo político y en lo civil; y ello de una forma absolutamente ilegítima” Idea con la que también coincide el CEESCYL, que insiste en que “ Ante el compromiso y el letargo hay que activar cauces democráticos y puntos de encuentro y reflexión”.

“Las demandas que como profesionales de lo socioeducativo exigimos desde esta Plataforma pueden resumirse en: mantenimiento y consolidación de una Red de Servicios Sociales públicos, profesionales y de proximidad basada en la prevención, la intervención socio-educativa y la intervención comunitaria”, comenta Ignacio, que insiste en remarcar la importancia significativa de una Marea como la Naranja dentro de las Marchas Ciudadanas. Y es que, al final, ante la actual situación de crisis (no sólo económica), un movimiento como éste sirve, sobre todo, para “Recordar a las personas que nos representan que una de sus principales funciones públicas es la garantía de que los ciudadanos van a tener un acceso pleno y de calidad a los servicios sociales básicos, que nunca deben mercantilizarse y sí racionalizarse de un modo ordenado, adecuado y ético” concluye Ignacio.

En www.ceescyl.com podrás informarte de nuevas convocatorias de las mareas ciudadanas, además de otras manifestaciones y encuentros de carácter social que puedan interesarte



Fuente: Facebook Plataforma Social de Valladolid.

ÁREA DE FORMACIÓN

Visitamos la Universidad de León para acercar el quehacer profesional de los educadores sociales

Hubo ocasión de conocer más de cerca una iniciativa como la del Plan B Educación Social de Salamanca, una experiencia que fue compartida por parte de Roberto Muñoz Alonso, uno de sus integrantes

Tal y como hemos podido comprobar en anteriores ocasiones, el acercamiento entre los estudiantes y los educadores sociales que ya ejercen esta labor de manera profesional en su día a día resulta especialmente provechosa para despejar inquietudes, perder miedos ante la incertidumbre que supone acabar la carrera y, en definitiva, aproximarse a nuestra realidad. Por este motivo desde el CEESCYL seguimos apostando por la puesta en marcha de Jornadas de experiencias socioeducativas. La última tuvo lugar el pasado 20 de febrero en la Universidad de León, lugar en el que una de nuestras representantes (M^a Paz Calvo) se sumó a otros educadores para compartir su experiencia ante los estudiantes de los últimos cursos del Grado de Educación Social.

Una de las personas participantes dentro de estas Jornadas fue Raquel Herranz Lauría, que actualmente ejerce como educadora social en FECLLEM León, una fundación que lleva trabajando una quincena de años en el ámbito de la salud mental. Tal y como indicó Raquel, sus tareas principales van encaminadas a la tutela, curatela o guarda de todas esas personas que han sido incapacitadas a causa de una enfermedad mental grave que, además, carecen de parientes que les puedan facilitar ese cuidado.

También hubo ocasión de conocer más de cerca una iniciativa como la del Plan B Educación Social de Salamanca, una experiencia que fue compartida por parte de Roberto Muñoz Alonso, uno de sus integrantes. Este educador social se centró en explicar el modo de funcionamiento de esta empresa que, hoy por hoy, reparte su actividad entre las áreas de formación, desarrollo y participación social a través de la organización de cursos, la intervención en espacios como hogares tutelados o centros de acogida o el trabajo en ámbitos como el de la interculturalidad, la mujer, el empleo o la salud. Asimismo, Roberto puso un especial énfasis en los beneficios del autoempleo como una vía de salida para el educador social.

A continuación tomó el turno de palabra M^a Paz Calvo García, quien



habló como integrante de la Comisión Permanente de Envejecimiento Activo, Aprendizaje a lo largo de la Vida e Intergeneracionalidad del CGCEES. Paz, que a finales del año pasado tuvo la ocasión de participar en unas Jornadas organizadas por el IMSERSO llamadas 'Influencia de la educación y la sensibilización social en la construcción de una sociedad para todas las edades', aprovechó esta nueva ocasión para compartir su experiencia acumulada en el ámbito del envejecimiento activo. Dentro del mismo, tal y como señaló, resulta fundamental tomar a sus integrantes como personas activas y participativas que buscan nuevas experiencias y aprendizajes a las que todo educador social debe saber atender con la mejor profesionalidad posible.

El punto y final de esta Jornada celebrada en la Universidad de León vino a través de la participación del educador social Jon Kepa Iradi, que actualmente trabaja dentro de la ONG Acción en Red de Burgos. Jon se centró en la presentación de su proyecto 'Por los buenos tratos', una iniciativa que le llevó a recibir un premio dentro de la fase autonómica del I Concurso Memorial Toni Julià y que este educador focalizó en la prevención de la violencia de género entre adolescentes.



colegio profesional de
educadores y educadoras sociales
de castilla y león

PUNTO DE INFORMACIÓN COLEGIAL

Los PIC aunarán a estudiantes, docentes y miembros del CEESCYL

La fecha de inicio es aún incierta, ya que todavía está en curso la toma de contacto con las diferentes Universidades de la Comunidad donde se imparte Educación Social

El Colegio quiere continuar su línea de dinamización entre esta institución y el alumnado universitario de Educación Social. Fruto de ello ha surgido el Punto de Información Colegial (PIC), un espacio de referencia, ubicado próximamente en la Universidad de Valladolid, que pretende ser un lugar de encuentro e información del colegio profesional con los/as estudiantes de grado en Educación Social y la comunidad universitaria.

Los objetivos de la nueva iniciativa son varios, pero se podrían resumir en: Acercar y dar conocer la labor del CEESCYL a los/as estudiantes como entidad que vela por los intereses de la profesión, establecer conexiones entre el mundo profesional y académico y hacer así más visible la profesión de Educador/a Social y apoyar al alumnado en el diseño de ideas que amplíen los conocimientos relativos a su futura incorporación laboral.

“De esta manera fomentaremos el acercamiento, la cooperación y la incorporación de futuros colegiados/as” nos confirma Paz Calvo, vicepresidenta segunda de la Junta Directiva del CEESCYL. Y es que esta nueva iniciativa tendrá la particularidad de estar dinamizado por los propios estudiantes bajo el seguimiento de una persona de referencia del CEESCYL y otro representante de la comunidad universitaria. Un perfecto grupo de coordinación de entre 3 y 8 integrantes que se renovarán parcialmente en el inicio de curso y se encargará de gestionar periódica-

mente la información del PIC. Además, informarán al alumnado sobre las actuaciones del CEESCYL, difundirán sus nuevas propuestas y propondrán actuaciones que puedan dar respuesta a los intereses y demandas del alumnado de Educación Social, siempre con el apoyo y cobertura del Colegio.

Partícipes del desarrollo

“Con esta forma de trabajo lo que se pretende es que los estudiantes no sean meros receptores de la información, sino que sean partícipes del desarrollo del proyecto creando sus propias iniciativas y propuestas para formar parte de la vida colegial” afirma Paz, que explica cómo el Colegio también se verá beneficiado con esta nueva iniciativa: “El contar con futuribles nos aportará frescura, innovación, proyecciones nuevas, ganas... Eso es muy importante en cualquier entidad”

La fecha de inicio es aún incierta, ya que todavía está en curso la toma de contacto con las diferentes Universidades de la Comunidad donde se imparte Educación Social y en cuyas instalaciones tendrá lugar el trabajo de los Grupos de Coordinación.

“Espero que sea algo atractivo y novedoso cuando se inicie su presentación para que la participación sea elevada por parte del alumnado” augura Paz, ya que “todavía existe mucho desconocimiento por parte de los estudiantes sobre lo que es un Colegio profesional y es necesario tomar conciencia de corporación y agrupación especializada”

El CEESCYL recuerda que los estudiantes que participen en los Grupos de Coordinación del PIC estarán exentos de la cuota de inscripción en el

grupo de Amigas/os del Colegio durante el periodo de su labor como dinamizador/a.

OBJETIVOS

■ **Acercar y dar conocer la labor del CEESCYL a los/as estudiantes como entidad que vela por los intereses de la profesión.**

■ **Establecer conexiones entre el mundo profesional y académico y hacer así más visible la profesión de Educador/a Social.**

■ **Apoyar al alumnado en el diseño de ideas que amplíen los conocimientos relativos a su futura incorporación laboral.**

ÁREA ESTATAL

El Congreso Estatal de Educación Social se convierte en el eje central del último número de la revista RES



A rededor de 600 personas acudieron al Palacio de Congresos de Valencia durante la primera semana de mayo de 2012 para participar en el VI Congreso Estatal de Educación Social

que, titulado con el nombre de “Nuevas Visiones para la Educación Social, experiencias y retos de futuro”, pretendía repensar y abrir nuevas vías para profundizar en el ejercicio de nuestra profesión. Este encuentro, que generó numerosos e interesantes debates, se ha constituido como el tema central del número 18 de la revista RES, una publicación de referencia en nuestro campo profesional que otras veces ha abordado temas como la justicia juvenil, la formación en la Educación Social, el trabajo con la comunidad o la salud mental.

En esta ocasión, este último número se acerca a las mesas de debate celebradas durante este Congreso, que analizaron cuestiones como la formación inicial y permanente del educador social, los nuevos campos de intervención y las líneas de ruptura dentro de este ámbito o los retos de futuro del colectivo profesional. También se aproxima a los talleres celebrados durante esos días, que permitieron profundizar en aspectos como el uso del teatro como herramienta de intervención social, el valor pedagógico del humor o la gestión de los bancos del tiempo desde una perspectiva socioeducativa.

Asimismo, los lectores de este número podrán acercarse a las comunicaciones de las que pudieron disfrutar los asistentes de este Congreso celebrado en Valencia, en las que se reflexionó sobre cuestiones como la identidad y los vínculos, la violencia y el sexismo, la educación ambiental, la conciliación, el trabajo en el área de las drogodependencias, la educación para la resiliencia, el trabajo a través de la música comunitaria o el acoso escolar.

A todo esto se suman otros artículos referidos al trabajo que ha venido realizando el CGCEES ante el Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local así como frente al Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales, además de otros referidos a la jornada de celebración de los 20 años del inicio de los estudios de Educación Social en Palencia o a la situación del Tercer Sector de Acción Social de Bizkaia.

El próximo número de la revista RES, para el que han estado admitiendo propuestas hasta el pasado 31 de marzo, llevará por título ‘La Educación Social en Europa: retos y oportunidades’. En breve podrán consultarse sus contenidos desde la página web de esta publicación: <http://www.eduso.net/res/>

El CGCEES se pronuncia ante las habilitaciones profesionales

A finales del pasado mes de enero el CGCEES emitió un comunicado en el que facilitaba los pasos dados sobre la habilitación profesional de los educadores sociales. Este comunicado surge con la llegada de plataformas y movimientos en contra de estos procesos, en un momento muy delicado e importante para el CGCEES, justo cuando se está negociando con el Gobierno autonómico la creación del Colegio Profesional de Canarias para que dicho Gobierno eliminase el límite temporal para la habilitación de sus profesionales.

Tal y como se indica en este comunicado, “la habilitación es un proceso reconocido en las leyes de muchos Colegios profesionales, no solamente en el ámbito de la Educación Social” que pretende hacer un “reconocimiento a las educadoras y los educadores sociales que, con anterioridad a la formación universitaria y a la existencia de un cuerpo profesional fuerte, habían trabajado y promovido nuestra profesión”. El hecho de que la Educación Social, tal y como continúa este texto, no naciera con una titulación universitaria sino que su bagaje tenga un recorrido de medio siglo, ha generado que sean sus propios profesionales los que, mediante su esfuerzo, hayan definido un “currículo académico capaz de ayudar a formar a las y los profesionales que la sociedad necesita”.



La posición del CGCEES en relación al reconocimiento de esta labor es rotunda. Así la expresa: “Los Colegios profesionales, unánimemente, consideramos necesario el reconocimiento de las personas que han trabajado

por la Educación Social a través de la habilitación, con los límites acordados por las propias entidades”. En relación a este aspecto aclara que “la habilitación no es una homologación y que no proporciona una titulación universitaria, sino que reconoce la labor de un profesional”.

Por otro lado, el CGCEES advierte que “la disfunción que se está produciendo por la amplia diferencia de tiempo en la creación de unos Colegios y otros no es imputable, en ningún caso, a las asociaciones y Colegios” sino que ha venido dada por las “circunstancias políticas de los gobiernos autonómicos que lo han impedido, pese a los esfuerzos de muchos compañeros y compañeras”.

El CGCEES, que admite su apuesta por la figura del “educador y la educadora social como profesional con titulación específica, diplomatura o grado en Educación Social”, también es consciente de que su reconocimiento debe ampliarse a las “personas que han forjado y creído en esta profesión”.

A modo de cierre, en este comunicado anuncia su deseo de que se cree y se apruebe el estatuto profesional de los educadores y las educadoras sociales, una cuestión que a nivel estatal está encontrando serias dificultades debido a las negativas del Ministerio de impulsarlo. A pesar de todo, concluye, se está buscando la manera de elaborar este documento a través de la colaboración con diferentes asociaciones europeas.

El CGCEES se reúne para preparar la nueva Asamblea General

Una nueva cúpula tendrá como reto la organización interna y la gestión de recursos con el objetivo de conseguir una estructura más fuerte

El verano está próximo y la Junta de Gobierno del CGCEES ya se ha puesto en marcha para preparar la Asamblea General que se celebrará antes de que comience la nueva estación. Esta vez la reunión institucional ha tenido lugar en Madrid durante las jornadas del 1 y 2 de marzo de 2014 y ha comenzado por un tema de completa actualidad: la participación en los movimientos cívicos en contra de los recortes sociales. Pero en este encuentro también han sido protagonistas otros temas como la futura Ley de Servicios y Colegios Profesionales,

la Directiva europea de Cualificaciones Profesionales, la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local y la publicación de los Estatutos Definitivos del Consejo General.

El CGCEES está de acuerdo en que todos estos ámbitos afectarán a la profesión de Educador y Educadora Social a corto y medio plazo y alertaron sobre ello. Además se dialogó sobre objetivos de futuro como la elección de una nueva Junta de Gobierno durante la próxima asamblea... Una nueva cúpula tendrá como reto la organización interna y la gestión de recursos con el objetivo de conseguir una estructura más fuerte con la que afrontar los retos y dificultades del espacio común del Consejo durante los próximos años.

Otros puntos tratados fueron el acuerdo sobre relaciones con Portugal (GGCEES-CEESG), la mediación, la certificación del CGCEES para estatutos del Colegio de Castilla La-Mancha o el posicionamiento contra la reforma de la Ley del Aborto. Respecto al ámbito externo, la Junta se comprometió a abordar, a partir de ahora, temas cruciales que afectan a la Educación Social en la actualidad y a seguir luchando por mantener y ampliar los derechos sociales de las personas

EXPERIENCIAS DE COLEGIADOS Y COLEGIADAS

ENTREVISTA A

Cruz Señor Olmedo. Colegiada del CEESCYL y empleada de El Pino de Obregón

Esta colegiada del CEESCYL trabaja en El Pino de Obregón (Valladolid), un centro concertado de Educación Especial en el que no se contempla la figura del Educador Social como componente de un equipo multidisciplinar. Así ocurre en todas las instituciones donde el profesional tiene contacto con personas con algún tipo de discapacidad pero, gracias al acuerdo de "Centros en crisis", se ha aumentado la ratio del profesorado mediante la contratación de personal de la bolsa de recolocación. Ahora Cruz forma parte del equipo de profesionales del centro y nos cuenta cómo es el día a día en este nuevo mundo de "diversidad funcional".

"El Educador Social podría trabajar en un centro de Educación Especial, pero necesitaría formación en Atención Sociosanitaria para intervenir con usuarios gravemente afectados"

- Tu experiencia como docente y como Educadora Social te han servido para formar parte del equipo de profesionales de El Pino de Obregón. Supongo que tendrás una larga trayectoria a tus espaldas...

- Mi experiencia docente de 28 años, incluyendo la que desempeñé en la actualidad en un centro de educación especial, se aúna con la de Educadora Social, diplomatura que cursé en mis años de paréntesis laboral (2007-2010).

Por una parte, mi andadura profesional comienza allá por el curso 1986-87 como profesora técnica de FP-1 y FP-2, los actuales Gra-



Imagen facilitada por Cruz Señor.

dos Medio y Superior. A partir del curso 2000-01, cuando se comenzaron a impartir en mi centro los Programas de Garantía Social (PCPI, programas de cualificación profesional inicial de ahora), me incorporé al equipo educativo de estas enseñanzas como profesora-tutora y docente de la formación específica. El objetivo de estos cursos era, entre otros, ofrecer a jóvenes que no habían alcanzado los objetivos de la educación secundaria, una preparación inicial para el mundo laboral, motivándoles y facilitando su reinserción en el sistema educativo.

Por otro lado, el trabajo que se desarrollaba en estos grupos responde al perfil de un profesional de la Educación Social, puesto que la heterogeneidad de las aulas requería coordinación con el equipo educativo, adaptaciones curriculares individualizadas, seguimiento y control de las situaciones de absentismo, desarrollo de programas de integración y habilidades sociales, mediación de conflictos, intervención con las familias... En suma, acciones socioeducativas e intervención con grupos con dificultades específicas y en riesgo de exclusión social.

- Ya sabemos que has llegado a este centro un poco "por casualidad" pero...¿Cómo es trabajar codo a codo con un equipo tan multidisciplinar como el de El Pino?

- Estoy encantada de formar parte de este equipo. Trabajar con este colectivo me da la oportunidad de descubrir y aprender otras posibilidades de interacción y de comunicación, además de encontrarme con personas excepcionales de gran valor humano y profesional.

Nuestra función educativa tiene como principal objetivo promover el máximo desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos y alumnas, para que puedan participar, disfrutar y desenvolverse en los diferentes entornos y actividades que encontrarán en el transcurso de su vida.

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje tenemos en cuenta el ritmo personal del alumno o alumna, el esquema de conocimiento que utiliza y sus centros de interés, adaptando los programas y ACIs (adaptación curricular individual), materiales, ayudas técnicas y demás refuerzos. Las actividades y experiencias de aprendizaje se



Imagen facilitada por Cruz Señor.

proponen con todos los componentes sensoriales posibles para suplir sus posibles déficits sensoriomotrices. Apostamos por el aprendizaje-cooperativo como herramienta fundamental para el desarrollo de las competencias sociales, emocionales y comunicativas de nuestros alumnos y alumnas puesto que todos somos valiosos y tenemos mucho que aportar. Con alumnado gravemente afectado se utiliza la metodología basal, que incide en las áreas de percepción básicas: somática, vestibular y vibratoria. Estas se trabajan con actividades a través del contacto y comunicación corporal, normalmente en las salas multisensorial y vestibular.

- Para concretar un poco más...¿Con qué perfil de alumnado estás trabajando en estos momentos?

- Mi grupo de este curso está compuesto por dos alumnos y dos alumnas de edades comprendidas entre los 15 y 12 años y es un aula de Segundo Ciclo de Educación Básica Obligatoria. Los



Imagen facilitada por Cruz Señor.

objetivos prioritarios los trabajamos a través de proyectos y unidades didácticas. Estos son la adquisición y afianzamiento de habilidades básicas de autonomía personal y social, además del desarrollo de conductas adecuadas que les permitan la correcta interacción con iguales y con adultos, procurando en todo momento un clima afectivo y cálido que les proporcione seguridad.

- ¿Qué alternativas ofrece un centro como éste dentro del Sistema Educativo?

- El Pino de Obregón es un centro de Educación Especial concertado por la Junta de Castilla y León que depende de la Fundación Personas (a su vez agrupa a distintas Asociaciones que prestan servicios a personas con discapacidad intelectual de Zamora, Palencia, Segovia y Valladolid)

El alumnado de un centro de Educación Especial presenta diversos grados de plurideficiencia: discapacidad psíquica, discapacidad motora, algunos también discapacidad visual y/o auditiva, teniendo necesidades educativas permanentes que precisan adaptaciones de acceso altamente significativas en todas las áreas curriculares. Dadas sus características no es posible cubrir sus necesidades en un centro ordinario en el marco de las medidas de atención a la diversidad, por lo que son escolarizados en este tipo de centros, provistos de un conjunto de servicios, recursos y medidas no generalizables en el sistema educativo.

Otra modalidad de escolarización que se fomenta en nuestro centro es la Escolarización Combinada, que permite compartir el proceso de enseñanza-aprendizaje de un sector del alumnado con necesidades educativas especiales con el alumnado que asiste a los centros ordinarios. Derivados por los Equipos de Orientación Psicopedagógica, el

alumno o alumna asiste de forma simultánea al Centro de Educación Especial y al Centro Ordinario, siendo el centro de referencia donde permanece más tiempo y el otro es el de acogida.

- Cada vez más, la profesión de Educador Social se hace necesaria en ámbitos, antes impensables...¿Crees que podría formar parte de un equipo de un centro de Educación Especial en un futuro?

- Considero que las funciones de un profesional de la Educación Social tendrían cabida en un equipo multidisciplinar, ya que se trata de un colectivo vulnerable y en riesgo de exclusión social. Es necesario incidir y seguir trabajando en la no discriminación, el respeto y aceptación de la diversidad y la igualdad de oportunidades. Es complicado cuando estamos hablando de un colectivo minoritario vapuleado por los recortes en las ayudas a la dependencia.

La intervención directa con los usuarios gravemente afectados precisería de una especialización formación complementaria en atención sociosanitaria al igual que se lo exigen a los titulados en Grado Superior de Integración Social.

- Hace pocos días que se celebró la Marcha por la Dignidad... ¿Qué papel debería jugar la Educación Social dentro de las reivindicaciones y protestas actuales?

- Se está atentando abiertamente contra la justicia social y los derechos humanos, no tenemos más que ser coherentes con la definición de lo que es o debería ser la Educación Social, "prestación educativa, al servicio del cumplimiento de los valores fundamentales de un Estado de Derecho: igualdad de todos los ciudadanos, máximas cuotas de justicia social y el pleno desarrollo de la convivencia democrática" PortalEduso.net



Imagen facilitada por Cruz Señor.

ENTIDADES CON CARÁCTER SOCIAL

ENTREVISTA A

Miguel Ángel Peña del Pozo. Coordinador del Programa Cauce de la Fundación Juan Soñador de León.

“Entendemos el trabajo en red como algo necesario y no solamente como una moda, sino como una forma de trabajar que tendría que explotarse mucho más”

- Actualmente coordinas el Programa Cauce. ¿Podrías contarnos en qué consiste?

El Programa Cauce engloba todos los programas que la Fundación Juan Soñador desarrolla en León, siendo la Fundación Juan Soñador la iniciativa social de la Familia Salesiana en su afán de dar respuestas sociales y educativas a estos colectivos. Lleva a cabo una respuesta educativa global a niños, adolescentes, jóvenes y sus familias en situación de riesgo y exclusión social. Desarrolla su trabajo en varios proyectos, dando una respuesta integral desde la infancia y adolescencia hasta el momento de su emancipación.

El equipo educativo está formado por 19 personas contratadas y 27 voluntarios. Asimismo, el Programa Cauce está formado por el Proyecto Surco, el Hogar de Socialización Tragaluz, el Centro de Día Fontana, el Proyecto Emancipa-Enlace, el Programa Construyendo mi futuro y el Área de Intervención psicológica.

- Dentro de la población a la que atendéis figuran niños, adolescentes, jóvenes y familias. ¿Cuáles son las principales necesidades que cubrís? ¿Han cambiado mucho desde el inicio del Programa?

Pues se intentan cubrir integralmente las necesidades del colectivo con el que trabajamos, sobre todo las más básicas, desde dar alojamiento y manutención, hasta crear espacios educativos de refuerzo para ellos o hacer educación de calle, pasando por acompañamientos educativos, orientación laboral o intervención psicológica. Sí que ha variado con el paso de los años. Partimos de las líneas más básicas y últimamente estamos intentando impulsar un poco más la orientación laboral y la intervención psicológica.

- ¿Qué tipo de tareas asumen los educadores sociales que forman parte de vuestro equipo?

Se dedican a hacer un asesoramiento personal, realizan tareas de apoyo e integración, así como de orientación y acceso a recursos. Hacen acompañamientos educativos y apoyan en la inserción social y laboral. También trabajan en la elaboración de informes, con los recursos educativos y sociales, así como en la prevención de situaciones de riesgo social y tantas



Imagen facilitada por Juan Soñador).



Imagen facilitada por Juan Soñador. Centro de Día.

como podamos en el desempeño de nuestra tarea del día a día en cada uno de los proyectos.

- También contáis con voluntarios. En este caso, ¿qué tipo de funciones asumen y cómo se coordinan con el resto de personas de vuestro equipo?

- Al voluntario lo tenemos en cuenta como un educador más, y lo consideramos como parte del equipo educativo. Si bien en un primer momento del proceso solamente tiene una función de observación y formación, estando acompañado continuamente por alguien del equipo educativo, una vez que está integrado totalmente se le invita no sólo a acompañar educativamente, sino que también está en la organización y coordinación de las actividades. Le damos el protagonismo necesario, ya que va a ser parte de ellas, y también se encarga de la evaluación de estas actividades.

- Estáis ubicados en León. ¿Trabajáis en red con otras entidades? ¿Con cuáles y de qué manera?

- Trabajamos en red con muchas entidades y asociaciones de León. Entendemos el trabajo en red como algo necesario y no solamente como una moda, sino como una forma de trabajar que tendría que explotarse mucho más. Por ejemplo, nosotros formamos parte de la Plataforma de Voluntariado de León y del Consejo de Infancia de León.

- ¿Qué planes tenéis para el futuro? ¿Tenéis previsto introducir algún tipo de cambio en este Programa?

- Al cumplirse los 10 años de Juan Soñador, se ha visto conveniente realizar un Plan Estratégico con un alcance de 4 años (2013 -2016). Los objetivos son varios y la

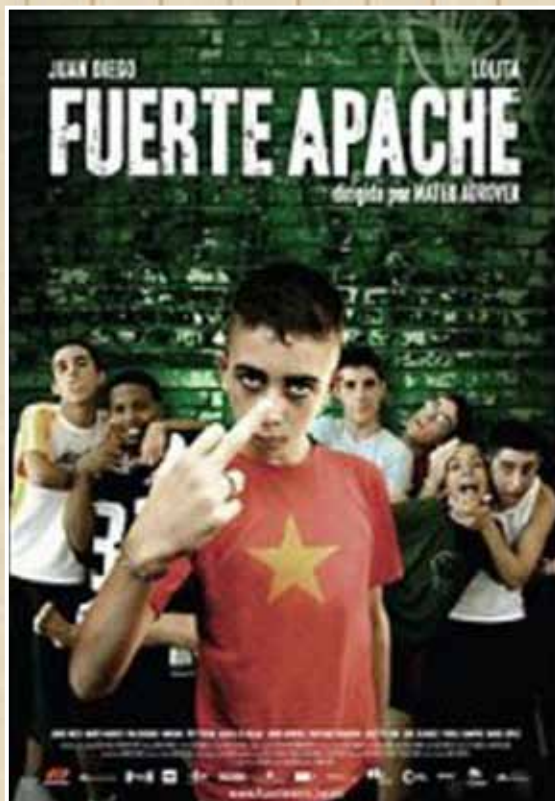
Fundación espera que el Plan recoja el pensamiento estratégico y que sea una herramienta que marque el rumbo, pero que a su vez se dote al producto final de carga operativa: indicadores y cuadro de mando. La metodología que se está empleando tiene un enfoque participativo y distributivo. Sobre todo en León vemos necesario el desarrollo e impulso del ámbito de la orientación laboral. También necesitamos dar mayor estabilidad a alguno de los proyectos que ya se vienen desarrollando.



Imagen facilitada por Juan Soñador. Construyendo mi futuro.

CINE CON CARÁCTER SOCIAL

FUERTE APACHE



DIRECTOR: Jaume Mateu Adrover.

TÍTULO ORIGINAL: Fuerte Apache.

DURACIÓN: 97 minutos.

AÑO: 2006

NACIONALIDAD: España

SINOPSIS: Toni Darder (Juan Diego) trabaja como educador en un centro tutelar de menores. Le quedan unos pocos años para jubilarse y siente sobre sus espaldas la pesada carga del fracaso. Ha perdido la esperanza en lo que hace y en su propio destino, y aun así, arrastrado por la inercia y dando lo mejor de sí mismo, continúa en la brecha trabajando con unos chicos, cuyas circunstancias parecen todas la misma. Sin embargo, el ingreso en el centro de Tariq, un niño magrebí de la calle, hace que algo esté a punto de cambiar en su vida. Y quizá esta vez sea para bien. FUERTE APACHE es una historia de segundas oportunidades, de mantener la esperanza cuando ya no parece haber motivos para ello y el último tren hace ya tiempo que abandonó la estación. (FUENTE: FILMAFFINITY)

LIBRO DE LO SOCIAL

KHALID

KHALID es una novela gráfica (cómic) que aborda una temática social, como los títulos Persépolis o Arrugas, llevaba recientemente al cine.

En Khalid, los autores nos explican la historia de dos hermanos marroquíes en diferentes momentos de su trayectoria vital. El mayor, Rachid, vive en Barcelona en un Centro de Acogida en pleno barrio del Raval Barcelonés. Su vida está marcada por las continuas fugas del centro, el consumo de drogas, las malas compañías y los delitos a pequeña escala (hurtos, peleas, robos con violencia...) Pero la imagen que vende a su familia es la del chico que ha tenido éxito en su proceso migratorio, trabajando de camarero, con una buena moto y dinero que enviar a casa.

Khalid, cegado por las mentiras de su hermano, decide emprender la aventura de cruzar el estrecho. Su camino será similar al que recorrió Rachid unos años atrás hasta que consigue pasar la frontera y llegar a Barcelona. Por el camino irá descubriendo que, tal vez, la situación no es tan fantástica como aseguraban las cartas de su hermano.

Por otro lado tenemos a los Educadores Sociales del Centro de Acogida del Raval. Vemos el día a día de su labor educativa con un grupo de chicos, la mayoría de procedencia norteafricana, y como tienen que luchar para mantenerlos alejados del camino de la delincuencia. Su trabajo integrador no es sencillo en un entorno que no se lo pone fácil, con chicos mayores que viven en el barrio y que les ofrecen alternativas, aparentemente, más rápidas de conseguir una buena vida. Un barrio donde el acceso a las drogas es demasiado fácil y las víctimas de sus delitos deambulan confiados por las



Ramblas.

Esta novela gráfica puede ser útil a múltiples niveles desde diferentes puntos de vista pedagógicos.

En primer lugar y de forma más evidente, como lectura, es una obra que puede gustar a cualquier tipo de lector ávido de buenas historias.

También funciona como herramienta para quien esté formándose para ser educador social y se inicie en este campo.

Por otro lado Khalid y Rachid pueden ser un espejo en el que jóvenes que hayan vivido situaciones similares encuentren respuestas a algunas de sus dudas.

En definitiva Khalid es una novela gráfica con dos objetivos muy claros: descubrir la situación de los MEINA (Menores Extranjeros Indocumentados No Acompañados) y la realidad del trabajo diario de los educadores sociales que intervienen con estos jóvenes.

Khalid (Colección Nómadas nº 61)
 Guión: Jordi Pastor, Damian Pastor
 Dibujo: Jordi Pastor
 Norma Editorial (abril de 2013)
 Formato: Libro cartoné, 136 págs. a color.